Superintendent of Schools
Dr. Jose L. Dotres

Miami-Dade County School Board
Mari Tere Rojas, Chair
Monica Colucci, Vice Chair
Roberto J. Alonso
Dr. Dorothy Bendross-Mindingall
Mary Blanco
Danny Espino
Joseph S. Geller
Luisa Santos

13 de agosto de 2026

Estimado padre/madre/tutor legal:

La Evaluación de Pensamiento Estudiantil de Florida (FAST) es un sistema de seguimiento del progreso que se administra tres veces al año para monitorear el progreso de su hijo/a en el aprendizaje de los Estándares de Referencia para el Pensamiento Estudiantil Excelente (B.E.S.T.). El propósito de esta carta es informarle que su hijo/a participará en la primera administración (PM1) de las evaluaciones de Lectura y Matemáticas de Artes del Lenguaje Inglés (ELA) de la Evaluación de Pensamiento Estudiantil de Florida (FAST) para los grados 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º o 8.º entre el 13 de agosto y el 25 de septiembre de 2026. La segunda administración (PM2) se llevará a cabo entre el 30 de noviembre y el 22 de enero de 2027. Cualquier estudiante que no haya completado la sesión al finalizar el tiempo asignado puede continuar trabajando hasta completar la duración de un día escolar típico. Los resultados de PM1 de su hijo/a son solo para fines informativos. PM2 proporciona información de mitad de año sobre el progreso del estudiante, y se le proporcionará información sobre cómo consultar los resultados una vez finalizada la prueba. Usted o su estudiante pueden interactuar con la plataforma de evaluación en línea y revisar ejemplos de preguntas de la prueba en computadora y algunas pruebas publicadas desde casa en **https://flfast.org/families.html.**

Dispositivos electrónicos: Los estudiantes no pueden tener ningún dispositivo electrónico, incluyendo, entre otros, teléfonos celulares, anteojos inteligentes y relojes inteligentes, en ningún momento durante la prueba ni durante los descansos (por ejemplo, para ir al baño), incluso si los dispositivos están apagados o los estudiantes no los usan. Los estudiantes no pueden usar anteojos inteligentes durante las pruebas estatales, incluso si son anteojos recetados. Los estudiantes con anteojos inteligentes recetados deberán quitárselos o realizar la prueba otro día con anteojos estándar. Si se encuentra a su estudiante con un dispositivo electrónico o usando auriculares Bluetooth/inalámbricos durante la prueba, su prueba será invalidada (no se calificará).
• Política de calculadoras: Para las pruebas FAST de Matemáticas de 7.º y 8.º grado, se permiten calculadoras científicas portátiles aprobadas. Para las pruebas FAST de Matemáticas de 6.º grado, se permite el uso de una calculadora portátil de cuatro funciones. No se permiten calculadoras para las pruebas de Matemáticas de 3.º a 5.º grado.

• Reconocimiento de las reglas de la prueba: Todas las pruebas incluyen un reconocimiento de las reglas de la prueba que dice: «Entiendo las reglas de la prueba que se me acaban de leer. Si no sigo estas reglas, mi puntuación podría ser invalidada». Antes de la prueba, los administradores leen las reglas a los estudiantes, y estos deben marcar una casilla en la prueba para indicar que las entienden.

• Discusión del contenido de la prueba después de la misma: La última parte de las reglas de la prueba que se leen a los estudiantes indica que, dado que el contenido de la prueba es confidencial, los estudiantes no pueden discutir ni compartir detalles sobre los ítems y pasajes de la prueba después de la misma. Esto incluye enviar mensajes de texto, correos electrónicos o publicar el contenido de la prueba en redes sociales. Si bien los estudiantes no pueden compartir información sobre las preguntas de su examen, esta política no pretende impedirles hablar sobre sus experiencias con sus padres o familiares.

• Trabajo independiente: Los estudiantes son responsables de realizar su propio trabajo durante el examen y de proteger sus respuestas para que nadie más las vea. Si se descubre que un estudiante está haciendo trampa durante el examen, este será invalidado (no se calificará).

• Enfermedad/Ausencia del campus: Si su hijo/a abandona el campus antes de completar una sesión de examen (por ejemplo, para almorzar o para una cita), es posible que no se le permita regresar a dicha sesión. Si su hijo/a no se siente bien el día del examen, lo mejor sería que esperara y lo realizara en una fecha posterior. Recuerde no programar citas para los días de examen. • Adaptaciones para las pruebas: Si su hijo/a tiene un Plan Educativo Individualizado (PEI), un Plan de la Sección 504, o es un estudiante de inglés como segunda lengua (ELL) o un estudiante que recientemente dejó de serlo, comuníquese con la escuela para hablar sobre las adaptaciones que se le proporcionarán.

• Irregularidades en las pruebas: Si se produce una irregularidad en la sala de pruebas de su hijo/a, como parte de una investigación escolar, es posible que se le hagan preguntas para que proporcione información sobre el incidente. Además, es posible que deba repetir la prueba si se informa de una presunta irregularidad que pueda afectar la validez de los resultados.

• Tiempo adicional: A cualquier estudiante que siga trabajando al final del tiempo asignado para la sesión se le proporcionará tiempo adicional, según lo permitido, para completar la prueba. Sin embargo, según las directrices del distrito, los estudiantes que no estén trabajando activamente (por ejemplo, durmiendo) al final del tiempo regular podrían ser dados de baja en lugar de recibir tiempo adicional.

Si tiene alguna pregunta relacionada con la administración de esta prueba, puede comunicarse con Sheilys Garcia al 305-854-0515.

Para obtener más información sobre el programa de Evaluaciones Estatales de Florida, visite el portal en **https://flfast.org/fsa.html.**

Gracias por apoyar a su hijo/a y animarlo/a a dar lo mejor de sí en esta prueba.

Respetuosamente,

Barbara M. Martin

Barbara M. Martin
Directora